



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
 DIREC. ADM. Y FINANZAS
 SALAS CUNAS VTF ERCILLA

**APRUEBA MODIFICACION
 CONTRATO DE TRABAJO./**

114

DECRETO EXENTO NRO. : _____ /

ERCILLA, 27 de Enero De 2015.-

VISTOS :

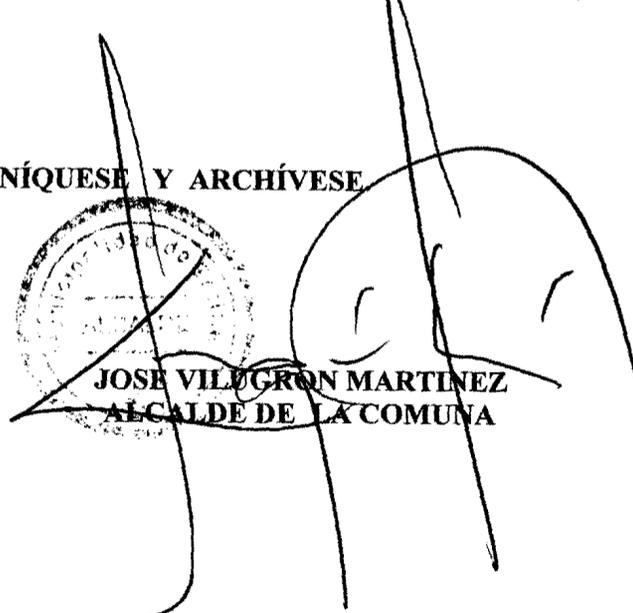
- 1.- La Resolución N° 1.600 de 2008, que fija normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; y N° 908 de 2011, que fija Normas Sobre Registro Electrónico de Decretos y Resoluciones Exentos Relativos a las Materias que indica, ambas de esta Contraloría General.
- La Circular 15.700 del año 2012, que establece los actos municipales sujetos a registro; y la Circular N°573, que incorpora a la Municipalidad de Ercilla al Sistema de Registro electrónico SIAPER..
- 2.- El texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 3.- Decreto Exento N°1946 de fecha 24.05.2012 que aprueba Convenio para el Funcionamiento de Jardín Infantil con transferencia de Fondos con Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Municipalidad de Ercilla año 2010.
- 4.- El texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 5.- Carta de solicitud de Traslado de fecha 22.01.2015, enviada por la Interesada Srta. Andrea Navarrete Smith..

DECRETO :

- 1.- **APRUEBASE**, la modificación de Contrato de Trabajo desde el día 27 de Enero de 2015 a la **SRTA. ANDREA NAVARRETE SMITH, Rut 13.687.950-2** Profesional de Sala Cuna "Jardín Villa Pidima" de Ercilla.
- 2.- Las Cláusula del referido Contrato forman parte integrante del presente Decreto.
- 3.- **Impútese los gastos en la cuenta "PROGRAMA SALA CUNA VILLA PIDIMA, COMUNA ERCILLA" JUNJI**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


FREDY AVELLO PÉREZ
 SECRETARIO(S) MUNICIPAL
 JVM/FAP/RCS/JNG/kib


JOSE VILAGRÓN MARTINEZ
 ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Educación.
- Archivo oficina Partes
- Archivos.
- Unidad Ley N° 20.285.
- Archivo SIAPER